

Expediente: 217/23-D3
Carátula: ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
20305884643 - BROZZONI, AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/23-D3



H30800114029

AUTOS: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°217/23-D3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. CORREA HERNAN RAUL presentó en expte principal, en fecha 05/11/2025, escrito ofreciendo prueba confesional. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 04 de febrero de 2026.- **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.** ^{FC}

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.